

participo á V. S. á fin de que p
tamente haga entregax en Ju
xia mayor la referida cantida
para cubrir á V. S. la molestia
en este asunto, quando solo de
ocaciones de complacexle, y q
nuestro señor le quie. m.
Murcia 23 de octubre de 1778

J. M. de S. Rom.

J. M. de S. Rom.

del Ayuntamiento de la villa de Cieza.

